

Guayaquil, 23 de septiembre de 2015

Señores
CELUSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he transferido, a favor de la señora Milly Roxana Scheel Canessa, de nacionalidad estadounidense, la nuda propiedad de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en la compañía CELUSA S.A. las mismas que se hallan representadas en el Título número 02.

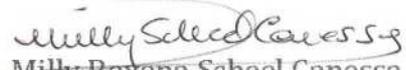
Como las acciones transferidas se hallan representadas en un título que contiene otras acciones cuya nuda propiedad está siendo materia de otra transferencia, ustedes se servirán anular el referido Título número 02 y, en su reemplazo, expedir los que fueren pertinentes.

Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación la cesionaria.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,


María Emilia Canessa Oneto
Cedente


~~Milly Roxana Scheel Canessa~~
Cesionaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 090123766-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANESSA ONETO MARIA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1953-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
MIGUEL FRANCISCO SCHEEL PAGES




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANESSA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONETO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2015-06-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-09




000507706

Maria E. Oneto
PRIMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0196 **0901237669**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CANESSA ONETO MARIA EMILIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA
SAMBORONDON PUNTILLA(SATELITE) 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

http://cne.gov.ec

Guayaquil, 23 de septiembre de 2015

Señores
CELUSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

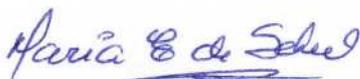
Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he transferido, a favor de la señora Adriana María Scheel Canessa, de nacionalidad estadounidense, la nuda propiedad de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en la compañía CELUSA S.A. las mismas que se hallan representadas en el Título número 02.

Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación la cesionaria.

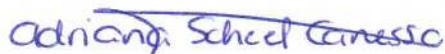
Como las acciones transferidas se hallan representadas en un título que contiene otras acciones cuya nuda propiedad está siendo materia de otra transferencia, ustedes se servirán anular el referido Título número 02 y, en su reemplazo, expedir los que fueren pertinentes.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,



María Emilia Canessa Oneto
Cedente



Adriana Scheel Canessa
Cesionaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 090123766-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANESSA ONETO MARIA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1953-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
MIGUEL FRANCISCO SCHEEL PAGES



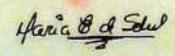

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANESSA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONETO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2015-06-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-09

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO



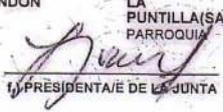
000507706

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0196 **0901237669**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CANESSA ONETO MARIA EMILIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA
SAMBORONDON PUNTILLA(SATELITE) 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA



PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Estero, Florida, septiembre 23, 2015

Señores
CELUSA S.A.
Guayaquil.

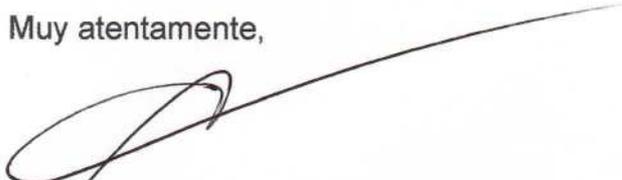
De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he recibido la nuda propiedad de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del total de cuatrocientas (400) que el señor Francisco Javier Scheel Canessa tenía en la compañía CELUSA S.A., las mismas que se hallan representadas en el Título número 03.

Por separado, ustedes recibirán la respectiva comunicación por parte del cedente.

Finalmente, ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,



Miguel Alejandro Scheel Canessa
Cesionario

Guayaquil, septiembre 23, 2015

Señores
CELUSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he transferido, a favor del señor Miguel Alejandro Scheel Canessa, de nacionalidad estadounidense, la nuda propiedad de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del total de cuatrocientas (400) que tenía en la compañía CELUSA S.A. las mismas que se hallan representadas en el Título número 03.

Como las acciones transferidas se hallan representadas en un título que contiene otras acciones cuya nuda propiedad no es materia de transferencia, ustedes se servirán anular el referido Título 03 y, en su reemplazo, expedir los que fueren pertinentes.

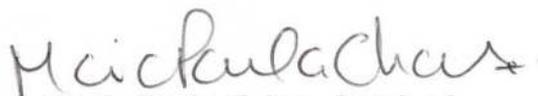
Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación la cónyuge del cedente.

Por separado, ustedes recibirán la respectiva comunicación por parte del cesionario.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,


Francisco Scheel Canessa
Cedente


María Paula Chávez de Scheel
Cónyuge del cedente

